



SUBDIRECCIÓN SALUD

BOLETÍN No. 033
MARZO- 26 DE
2021

COMANDO GENERAL
DE LAS FUERZAS
MILITARES

SUBSISTEMA DE SALUD
DE LAS FUERZAS
MILITARES

DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR

MG. HUGO ALEJAN-
DRO LOPEZ BARRETO
Director

CR. ROCIO DEL PILAR
GARZÓN AYALA

Subdirección Salud

SMSM. SAIDA MARIA
DURAN ACOSTA

Coordinación Grupo
Gestión de Riesgo en
salud

SMSM. DENNIS MARCE-
LA RODRÍGUEZ R.

Líder Adultez y vejez
DIGSA

PS. MARÍA FERNANDA
CASTRO

Comunicaciones
Estratégicas



“HÉROES DE CABELLO BLANCO”

“UN EQUIPO HUMANO AL SERVICIO DE LA SALUD”

La Dirección General de Sanidad Militar desde la Subdirección de Salud-Grupo de Gestión de Riesgo en Salud, se une a la conmemoración del Día Nacional del Adulto Mayor y el Pensionado que fue establecida a través de la Ley 271 de 1996 y desde entonces se celebra cada año en Colombia, el último domingo de agosto.

La Dirección General de Sanidad Militar desde la Subdirección de Salud-Grupo de Gestión de Riesgo en Salud, se une a la conmemoración del Día Nacional del Adulto Mayor y el Pensionado que fue establecida a través de la Ley 271 de 1996 y desde entonces se celebra cada año en Colombia, el último domingo de agosto



En el marco de esta celebración se ha querido resaltar durante el mes de agosto, la importancia de promover el respeto, la consideración y una visión más positiva frente al envejecimiento y la vejez.

“HÉROES DE CABELLO BLANCO”



Este año, la Dirección General de Sanidad Militar ha querido hacer un reconocimiento a través de esta campaña, al ser conscientes de que las personas mayores han recorrido caminos que han requerido características extraordinarias de paciencia, perseverancia, templanza y fortaleza de cada uno de ellos.

Familias unidas, hijos formados en la responsabilidad y con la convicción de ser útiles a la sociedad; hombres y mujeres que trabajan por el bien común antes que el propio.

Teniendo en cuenta que un héroe es definido como aquella persona que se distingue por haber realizado una hazaña extraordinaria, especialmente si requiere mucho valor, se ha considerado apropiado reconocerlos como tal.

¡ ENVEJECER NO ES DETERIORARSE !

DATOS Y CIFRAS

- De acuerdo a las proyecciones del censo elaborado por el DANE (2018), para el 2020 se estimó un total de 6.808.641 personas mayores de 60 años, lo que representa el 13,5% de la población colombiana igualmente proyectada. el 15,5%, el 14,2% y el 10,5%.
- Por otra parte, conforme a los resultados del censo aplicado por el DANE en 2018, las personas adultas mayores de 60 años, en 2020, se concentran en Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca, que en su orden representan dentro del total nacional el 15,5%, el 14,2% y el 10,5%.
- En cuanto a su representatividad dentro de la población de cada entidad territorial, las personas mayores prevalecen especialmente en Quindío (19,2%), Caldas (18,7%), Risaralda (17,8%), Tolima (17,2%) y Boyacá (16,5%).



Fuente: Boletines poblacionales:
Personas adultas mayores de 60 años
a corte de Junio de 2020 - MSPS



Área de acción I:

Cambiar la forma en que pensamos, sentimos y actuamos hacia la edad y el envejecimiento

Área de acción II:

Asegurar que las comunidades fomenten las capacidades de las personas mayores

Área de acción III:

Ofrecer atención integrada centrada en la persona y servicios de salud primaria que respondan a las personas mayores

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró 2021-2030 la Década del Envejecimiento Saludable. Es la principal estrategia para lograr y apoyar las acciones destinadas a construir una sociedad para todas las edades. Se basa en la orientación previa de la OMS, incluyendo: la Estrategia Mundial de la OMS sobre el Envejecimiento y la Salud.



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento
Bogotá - Colombia
Teléfono 3238555 EXT. 1061
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co
Twitter: @SanidadMilCo



Según los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS), en Colombia, los principales diagnósticos de las personas de 60 años o más, durante el primer semestre de 2020, correspondieron a enfermedades del sistema circulatorio (27,3%), enfermedades endocrinas (11,4%) y enfermedades del sistema osteomuscular (10,4%). Similar al comportamiento de la población general, a excepción de los diagnósticos relacionados con enfermedades del sistema digestivo (16,3%), que representan el principal diagnóstico a nivel nacional.

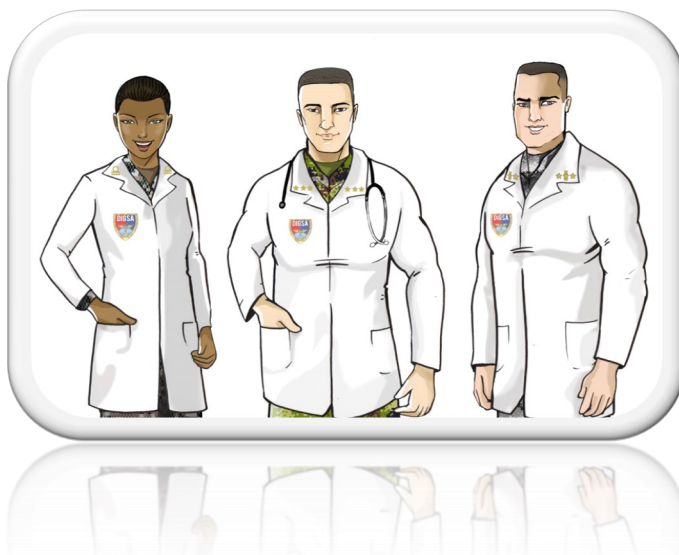


Gran parte del manejo de estos grupos de enfermedades tienen que ver con los hábitos de vida saludable, por lo que es importante recordar que así como el personal médico asistencial tiene la responsabilidad de ofrecer un adecuado tratamiento, usted como usuario tiene una responsabilidad de seguirlo y cuidar su salud.

Fuente: Boletines poblacionales: Personas adultas mayores de 60 años a corte de Junio de 2020 - MSPS

Es así que la Dirección General de Sanidad Militar se une a esta celebración invitando a los usuarios mayores de 60 años del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, para que identifiquen el Establecimiento de Sanidad Militar más cercano a su residencia, donde puedan participar de las actividades que se programan durante todo el año para el cuidado de su salud.

- Consulta de medicina general
- Vacunación
- Actividades preventivas de salud oral
- Actividades de salud sexual
- Actividades educativas



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento
Bogotá - Colombia
Teléfono 3238555 EXT. 1061
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co
Twitter: @SanidadMilCo



Finalmente, se ha querido promover en esta campaña el buen trato hacia las personas mayores; para esto se hace la invitación a eliminar el EDADISMO de lo que hoy en día se ha convertido en un actuar común en la sociedad.

::: EDAISMO :::



El término «edadismo» fue introducido por el Dr. Robert Butler, médico y gerontólogo estadounidense en 1968 aprovechando la efectividad y el éxito de términos como racismo y sexismo que han contribuido a identificar y promover cambios de actitud. Rápidamente fue acogido por los medios de comunicación y pronto fue incluido en el Oxford English Dictionary. La expresión "ageism", traducida al castellano como "viejismo" o "edadismo" se define como un "proceso de estereotipia y discriminación sistemática contra las personas por el hecho de ser viejas, de la misma forma que el racismo y el sexismo se originan por el color de la piel y el género".

Fuente: Ministerio de Sanidad y Política Social Secretaría General de Política Social y Consumo Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Documento elaborado por The International Longevity Center y financiado por Open Society Institute Catálogo general de publicaciones oficiales <http://www.060.es> Traducción: José Ignacio Calleja Miranda

Sin embargo, este edadismo se puede evidenciar de las personas jóvenes a las de mayor edad, pero también de los mayores hacia los más jóvenes.



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento
Bogotá - Colombia
Teléfono 3238555 EXT. 1061
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co
Twitter: @SanidadMilCo



Ejemplos de EDADISMO:

1. *La falta de representación en televisión y cine*
2. *Las barreras arquitectónicas*
3. *Discriminación laboral*
4. *La estigmatización de la sexualidad en gente mayor*
5. *La condescendencia*
6. *El control de sus condiciones de vida*

*Pautas para combatirlo:*

1. *Desligar vejez de enfermedad. Se tiende a pensar que la mayoría de las personas mayores está enferma, cuando no es cierto.*
2. *Fomentar el contacto intergeneracional para enriquecer los vínculos y el conocimiento mutuo.*
3. *Prestar atención a las capacidades del individuo. Todas las personas tenemos limitaciones independientemente de la edad.*
4. *Estimular sus habilidades y fomentar su autonomía personal. Sin lenguaje infantilizado y actitudes de sobreprotección que menosprecian sus capacidades físicas y mentales. Reconocer su capacidad de toma de decisiones personales y respetar su intimidad.*



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento
Bogotá - Colombia
Teléfono 3238555 EXT. 1061
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co
Twitter: @SanidadMilCo

